

Lima, 19 de abril de 2017

**OFICIO N° 1356 - 2016 - 2017-CTC/CR**

Señor  
**JORGE ALVA HURTADO**  
Decano Nacional del Colegio de Ingenieros del Perú  
Avenida Arequipa N° 4947  
**Miraflores-Lima**

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo muy cordialmente y así mismo comunicarle que se ha recibido en la Comisión de Transportes y Comunicaciones el Proyecto de Ley N° 1181/2016-CR. "**Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la construcción del Puente Carrozable Chamorro en el distrito de El Carmen-provincia de Chincha-Ica**" autoría del congresista Alberto Eugenio Oliva Corrales, que adjunto al presente solicitando a su despacho tenga a bien, emitir opinión al respecto.

Es propicia la oportunidad, para expresarle los sentimientos de mi distinguida consideración y deferente estima.

Atentamente,



**GUILLERMO A. BOCANGEL WEYDERT**  
Presidente  
Comisión de Transportes y Comunicaciones

GBW/zb



Oficina : Edificio Victor Raúl Haya de la Torre  
3er. Piso - Plaza Bolívar - Lima 1  
Teléfono : 3117818 - 3117819

RECIBIDO  
Mensajería  
2017 APR 21 PM 3:42  
COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES